



Devolviendo Vida
al Planeta

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2020



Mensaje a nuestros Grupos de Interés	4
Activos Mineros en cifras	6
01 ACERCA DE ACTIVOS MINEROS	8
Nuestra historia	10
Reconocimientos obtenidos	14
¿Quiénes somos?	15
Misión, visión y valores	16
Nuestro planeamiento estratégico	17
Nuestra contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	24
Actividades, productos y servicios	26
Gobierno corporativo	32
Nuestra ética empresarial	38
02 ACERCA DEL REPORTE	40
Nuestros grupos de interés	42
Nuestros temas materiales	43

03 DESEMPEÑO ECONÓMICO	44
Valor económico directo generado y distribuido	47
04 DESEMPEÑO AMBIENTAL	50
Cumplimiento ambiental y socioeconómico	52
Energía	53
Efluentes y residuos	55
Protección a la biodiversidad	58
05 RELACIÓN CON LAS COMUNIDADES	60
06 NUESTRA GENTE	66
Talento	69
Capacitación	72
Salud y seguridad en el trabajo	74
Comité de salud y seguridad en el trabajo	78
Índice GRI	80

MENSAJE A NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

(GRI 102-14)



**ANTONIO
MONTENEGRO CRIADO**
GERENTE GENERAL

Con mucho orgullo, presentamos nuestro Primer Reporte de Sostenibilidad bajo el exigente estándar del Global Reporting Initiative (GRI), un documento en el cual mostramos nuestras acciones de sostenibilidad operativa, social y ambiental, las cuales están alineadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

El trabajo que realizamos tiene como esencia devolverle vida al planeta a través de la remediación de pasivos ambientales mineros (PAM), de alto y muy alto riesgo para los ecosistemas y la población; una tarea que el Estado peruano a través nuestro, lleva a cabo con gran expertise y know-how, lo que nos convierte en una de las pocas empresas públicas altamente especializadas en este tema a nivel mundial.

Así, entre los aspectos relevantes reportados en este documento se encuentran el desempeño económico, la protección a la biodiversidad, el relacionamiento con las comunidades, el buen gobierno corporativo, el manejo de la seguridad y salud ocupacional, entre otros.

En este contexto, iniciamos el 2020 con una pandemia mundial que puso a prueba nuestra resiliencia, mejora continua e innovación, las cuales salieron a flote y nos permitieron tener resultados positivos como la ejecución de S/82.23 millones en nuestra cartera de 29 proyectos de remediación, los cuales beneficiaron a 237,700 peruanos y peruanas en las regiones de Pasco, Junín, Lima, Puno, Cajamarca, Áncash y Huancavelica.

Entre los proyectos que destacaron por sus avances están el cierre de la Desmontera Excélsior, ubicada en Pasco y considerada la remediación del pasivo ambiental más grande de América Latina, la cual alcanzó en el presente ejercicio una ejecución del 82%.

Adicionalmente, concluimos las obras de remediación de PAM en el proyecto La Pastora - I Etapa, ubicada en Hualgayoc (Cajamarca) así como las obras de remediación de suelos en el asentamiento humano Juan Pablo II, ubicado en la zona urbana de La Oroya (Junín). Finalmente, iniciamos la ejecución del proyecto Aladino VI en Mañazo (Puno).

En el 2020, adaptamos el marco competencial de nuestra institución y varias de nuestras prácticas profesionales y de gestión de riesgos al nuevo contexto digital. Así, el 97% de nuestros colaboradores pasó a una modalidad de trabajo remoto en una primera fase de la pandemia; para luego según las disposiciones dadas por el gobierno, iniciar el retorno gradual a las actividades presenciales.

En cuanto a nuestra relación con las comunidades adyacentes a los proyectos que tenemos a cargo, en el 2020 iniciamos la implementación de un programa de comunicación e información de proyectos de remediación ambiental minera, el cual genera contenidos amigables como mapas de grupos de interés por cada proyecto y planes de involucramiento.

Pero no solo eso. También hemos fortalecido los Comités de Sostenibilidad en nuestras zonas de intervención, una buena práctica que promueve la gestión social basada en el respeto mutuo con las comunidades, a través del intercambio de información oportuna y transparente sobre nuestros proyectos de remediación ambiental.

Finalmente, pero no por ello menos importante, nos llena de orgullo ver que, gracias a nuestro trabajo en remediación ambiental, se recuperan ecosistemas, permitiendo el retorno de la flora y fauna. Uno de nuestros proyectos más emblemáticos en este tema es el Delta Upamayo, el cual se encuentra hoy en fase de post cierre.

Gracias al esfuerzo realizado en este primer reporte de sostenibilidad, hoy podemos afirmar que nuestra gestión aporta a los ODS 5 Equidad de género, ODS 6 Agua limpia y saneamiento, ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico, ODS 13 Acción por el clima, y ODS 15 Vida de ecosistemas terrestres.

Por todo lo alcanzado en el 2020, mi agradecimiento a cada uno de los profesionales que forman parte de Activos Mineros por el trabajo realizado y el compromiso con el logro de los objetivos trazados. Gracias también a nuestros demás stakeholders como entidades estatales, comunidades, proveedores, entre otros.

Hoy más que nunca nuestro Orgullo AMSAC nos motiva a seguir trabajando en pro de un mundo más sostenible. ●

ACTIVOS MINEROS EN CIFRAS

s/82.23
MILLONES
INVERSIÓN TOTAL

29
PROYECTOS
DE REMEDIACIÓN
AMBIENTAL

FASES

09
PROYECTOS
ESTUDIOS
DE INGENIERÍA

08
PROYECTOS
EJECUCIÓN
DE OBRAS

12
PROYECTOS
POST CIERRE
Y MANTENIMIENTO

237,700
POBLACIÓN BENEFICIADA

REGIONES EN INTERVENCIÓN

Cajamarca

Pasco

Junín

Áncash

Lima

Puno

Huancavelica

01

ACERCA DE ACTIVOS MINEROS



○ NUESTRA HISTORIA

2006

Se transfiere en propiedad a Activos Mineros, la central hidroeléctrica de Yuncán (Pasco).

Culminan las obras de remediación de PAM en el proyecto Cinco Relaveras El Dorado (Cajamarca).

2011

El Estado encarga a Activos Mineros, la remediación de pasivos ambientales mineros de alto y muy alto riesgo en Áncash, Cajamarca, Junín y Puno. También delega a AMSAC dos encargos especiales: i) la construcción de reservorios multifamiliares en Cajamarca; ii) el programa temporal de comercialización oro por parte de pequeños productores mineros y productores mineros artesanales. Esto último dentro de la estrategia de formalización del Estado.

2013

Culminan las obras de remediación de suelos en los barrios urbanos de La Oroya (Junín) como San Vicente de Paul, Barrio Tacarpana, Santa Rosa de Sacco, Sector Alto Marcalla, La Florida Norman King, Las Mercedes y El Porvenir II etapa.

Culmina la construcción de la planta de neutralización temporal para las aguas ácidas de la relavera Quiulacocha (Pasco).

Se crea la empresa estatal Activos Mineros SAC, conocida por sus siglas como AMSAC, producto del cambio en la razón social de la empresa regional Grau Bayóvar.

2009

Activos Mineros obtiene por primera vez la certificación ISO 9001:2008.

Inicia la etapa de post cierre en el proyecto Cinco Relaveras El Dorado (Cajamarca).

2012

El Estado encarga a Activos Mineros, la remediación de nuevos pasivos ambientales mineros de alto y muy alto riesgo en Huancavelica, Ica, Junín, Lima y Pasco.

La empresa aprueba por primera vez su Código de Buen Gobierno Corporativo.

2014

○ NUESTRA HISTORIA



El Estado encarga a Activos Mineros, la remediación de nuevos pasivos ambientales mineros de alto y muy alto riesgo como los de la ex unidad minera Aladino VI en Puno, entre otros.

Activos Mineros suscribe el contrato de transferencia del proyecto cuprífero Magistral (Áncash).



Inician II etapa de las obras de remediación del proyecto Delta Upamayo y Río San Juan (Pasco y Junín). Sumado a este proyecto, inicia la ejecución de obras en los proyectos Acobamba y Colqui (Lima) y La Pastora I Etapa (Cajamarca).

Culminan los trabajos de remediación en el proyecto Lichicocha (Junín).



Culminan las obras de remediación en el proyecto La Pastora I Etapa (Cajamarca) y los trabajos de recuperación de suelos impactados en el barrio de Juan Pablo II en La Oroya (Junín).

Inician las obras de remediación en el proyecto Aladino VI (Puno) y la recuperación de suelos impactados en la asociación pro vivienda Túpac Amaru en La Oroya (Junín).

Concluyen los convenios suscritos por Activos Mineros, en el marco del encargo temporal de comercialización del oro, con pequeños productores mineros y productores mineros artesanales.

Inician las obras de remediación en el proyecto Delta Upamayo y Río San Juan (Pasco y Junín).

Culminan las obras de remediación de suelos en La Oroya (Junín), específicamente, en los barrios urbanos de Alto Marcavalle y La Oroya Antigua así como en la zona rural de Calioc-Chacrapuquio.



Inician las obras de cierre del depósito de desmontes Excelsior (Pasco). Sumando a este proyecto, también comienzan las obras de remediación en los proyectos Huamuyo, Lichicocha y Huanchurina (Lima y Junín).

Culmina las obras de remediación en el proyecto El Dorado Barragán (Cajamarca).



Culminan las obras de remediación en el proyecto Delta Upamayo y Río San Juan (Pasco y Junín) y pasa a la etapa de post cierre.

Inician las obras de remediación en el proyecto Esquilache (Puno), así como en los proyectos Cleopatra y Los Negros (Cajamarca). También comienzan las obras de recuperación de suelos impactados en La Oroya (Junín), específicamente en los barrios de la zona urbana Chuchis y Juan Pablo II, así como en la zona rural Calioc IV Etapa.



○ RECONOCIMIENTOS OBTENIDOS

(GRI 102-12, 102-13)

Hemos recibido los siguientes premios:



LÍDER EN RÁNKING DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO - FONAFE



CERTIFICACIÓN DE CALIDAD ISO 9001:2015



CERTIFICACIÓN ASOCIACIÓN DE BUENOS EMPLEADORES

¿QUIÉNES SOMOS?

(GRI 102-1, 102-2, 102-3, 102-4, 102-5)

Somos una empresa estatal de derecho privado bajo el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE). Tenemos tres líneas de negocio:

REMEDIACIÓN AMBIENTAL MINERA

El Estado nos encarga esta labor a través del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), con el objetivo de implementar acciones para la recuperación de espacios afectados ambientalmente por la minería. Así, llevamos a cabo las diferentes fases que comprende la ejecución de proyectos desde los estudios económicos, sociales y de ingeniería, pasando por la ejecución de obras, el post cierre y mantenimiento.



PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA:

Somos titulares de la Central Hidroeléctrica Yuncán y de concesiones mineras en proceso de promoción. Además, supervisamos contratos de transferencia de proyectos encargados por Proinversión.

ENCARGOS ESPECIALES DEL ESTADO:

Desarrollamos proyectos que nos asigna el Estado peruano, a fin de promover la actividad empresarial en el país. Esta actividad se realiza alineada a las condiciones y requisitos que señala el Decreto Legislativo N° 1031, el cual promueve la eficiencia en la actividad empresarial del Estado.

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

(GRI 102-16)



Más información

NUESTRO PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

Activos Mineros, como empresa bajo el ámbito de FONAFE y vinculada al Sector Energía y Minas (MINEM), alinea su estrategia de trabajo a los planes de estas entidades, las que, a su vez, se ajustan con los mandatos nacionales.

Específicamente, el Plan Estratégico Institucional (PEI) de AMSAC 2017 - 2021, guarda concordancia con el Plan Estratégico Corporativo (PEC) de FONAFE 2017 - 2021 y el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) del MINEM 2016 - 2021. Estos planes por su parte, están alineados al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), la Agenda de Desarrollo Sostenible al 2030 (ONU) y la Política General de Gobierno para el Sector Minero Energético.

En relación a los objetivos estratégicos considerados en el PESEM, el PEC de FONAFE ha considerado el siguiente alineamiento con los objetivos de la Corporación y Activos Mineros.

Gráfico 1. Alineamiento de los objetivos estratégicos

Objetivos Estratégicos del PESEM	Acciones Estratégicas del PESEM	Objetivos Estratégicos del PEC (FONAFE)	Participación de Activos Mineros
II. Disminuir el impacto ambiental de las operaciones minero-energéticas	II.3. Mejorar la gestión de la remediación de pasivos ambientales del sector	O2. Incrementar el valor social y ambiental	Activos Mineros
III. Contribuir al desarrollo humano y las relaciones armoniosas de los actores del Sector minero - energético	III.1. Mejorar la gestión social en las áreas de influencia de las actividades mineras y energéticas	O2. Incrementar el valor social y ambiental O7. Fortalecer la gestión de RSC	Activos Mineros
IV. Fortalecer la gobernanza y la modernización del Sector minero - energético	IV.3. Promover la coordinación y articulación entre las entidades públicas y privadas vinculadas al sector	O6. Fortalecer el gobierno corporativo	Activos Mineros

Fuente: PEC de FONAFE 2017 - 2021

○ NUESTRO PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

Excélsior - Región Pasco



Dentro de las acciones estratégicas sectoriales del PESEM, que son el soporte para el logro de los objetivos de Activos Mineros, se ha considerado el acápite II.3 que consiste en “Mejorar la gestión de la remediación de pasivos ambientales del Sector”, sobre el cual se señala que, si bien las actividades extractivas mineras han generado beneficios económicos al país; también han dejado en el pasado, rezagos costosos de contaminación ambiental, producto de que muchos yacimientos mineros han sido abandonados, paralizados o se encuentran en estado inactivo por parte de empresas irresponsables y la actividad informal.

El PESEM, al respecto, agrega que, la zona de las actividades debe ser sostenible y beneficiosa a largo plazo, minimizando el impacto socio-ambiental y maximizando los beneficios económicos. En este sentido, la remediación coadyuvará a la mejora de la percepción de las actividades extractivas, propiciando nuevos espacios para inversiones.

Bajo este marco, el PESEM considera la participación de Activos Mineros dentro de la articulación de acciones estratégicas sectoriales, indicadores y metas.

Gráfico 2. Activos Mineros en las acciones estratégicas del PESEM

Modelo Conceptual	Variables estratégicas	Acciones estratégicas sectoriales	Indicador de resultado/ producto	Fuente & responsable	Medida							
						Proyección de Metas						
Línea Base (2015)		2016	2017	2018	2019	2020	2021					
B. Sostenibilidad Ambiental	VEM 12. Remediación de pasivos ambientales mineros	AES II. 3. Mejorar la gestión de la remediación de pasivos ambientales del sector	Porcentaje de pasivos mineros en proceso de remediación	Dirección General de Minería del MINEM (DGM) Activos Mineros	%	15.20	15.50	15.94	17.74	20.51	23.16	25.71

Fuente: PESEM del MINEM 2016 - 2021

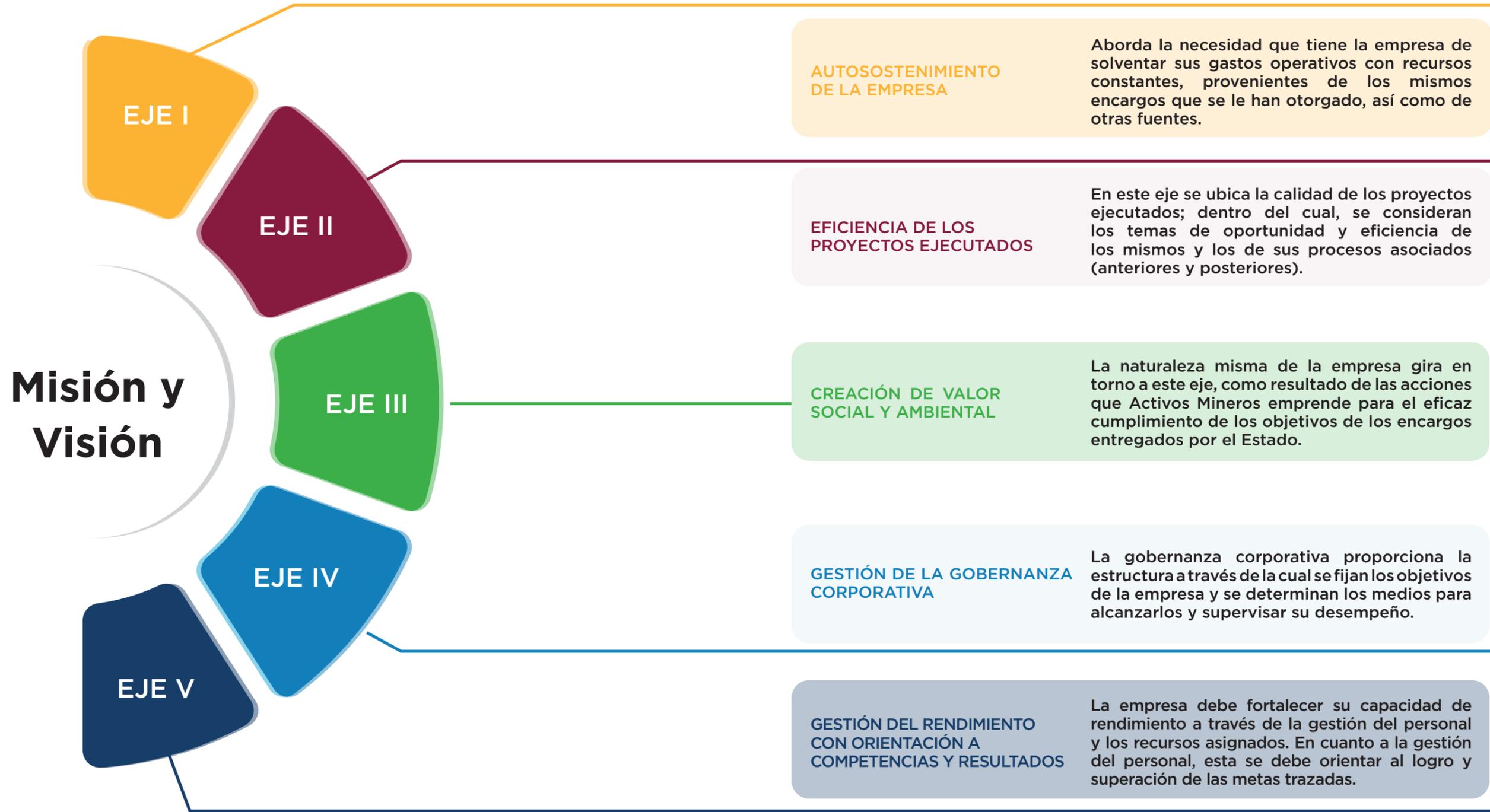
“

Con mucho orgullo, presentamos nuestro Primer Reporte de Sostenibilidad bajo el exigente estándar del Global Reporting Initiative (GRI), un documento en el cual mostramos nuestras acciones de sostenibilidad operativa, social y ambiental, las que están alineadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



○ NUESTRO PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

EJES ESTRATÉGICOS DE ACTIVOS MINEROS



○ NUESTRO PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

Nuestros objetivos estratégicos institucionales son:



Lograr el auto sostenimiento de Activos Mineros



Incrementar el número de pobladores beneficiados por la remediación de los PAM



Gestionar eficientemente los proyectos de remediación encargados a Activos Mineros



Optimizar la gestión logística de Activos Mineros



Gestionar eficientemente los encargos para la promoción de la inversión privada



Consolidar la imagen de Activos Mineros como Empresa eficiente de remediación del Estado



Fortalecer la gobernanza corporativa de Activos Mineros



Implementar una gestión del rendimiento con orientación a competencias y resultados

○ NUESTRA CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

El 25 de septiembre de 2015, los líderes mundiales adoptaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible.

En ese sentido, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son el plan maestro para conseguir un futuro sostenible ya que se interrelacionan entre sí e incorporan los desafíos globales a los que nos enfrentamos día a día.

Desde nuestra gestión contribuimos a los siguientes ODS:

Tenemos el compromiso de aplicar la igualdad en los procesos de contratación de personal y proveedores sin ninguna distinción. Asimismo, este compromiso se traslada al Directorio y a los puestos gerenciales. Las metas a las cuales aportamos son:

5.1. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

Dentro de nuestra línea de trabajo denominada remediación ambiental, buscamos mejorar la calidad del agua llevando los indicadores de Límites Máximos Permisibles (LMP) a niveles óptimos. La meta a la cual aportamos es:

6.3. De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.



El nivel de empleo que brindamos a través del trabajo con contratistas, se realiza de manera descentralizada e incluyendo a la mano de obra local. Asimismo, como parte de nuestro trabajo en remediación ambiental, contribuimos al crecimiento económico de las regiones en las que intervenimos. Finalmente, contamos con políticas de trabajo con derechos laborales sin distinción. Las metas a las cuales aportamos son:

8.4. Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.

8.5. De aquí al 2030, buscamos lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo.

8.8. Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

En nuestras actividades de remediación de pasivos ambientales mineros, buscamos recuperar los ecosistemas impactados. Las metas a las cuales aportamos son:

15.3. Para el 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo.

15.5. Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.

Nuestras actividades con las comunidades buscan sensibilizar en temas del cuidado del medio ambiente. La meta a la que aportamos es:

13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

ACTIVIDADES, PRODUCTOS Y SERVICIOS

(GRI 102-4, 102-6, 102-7)

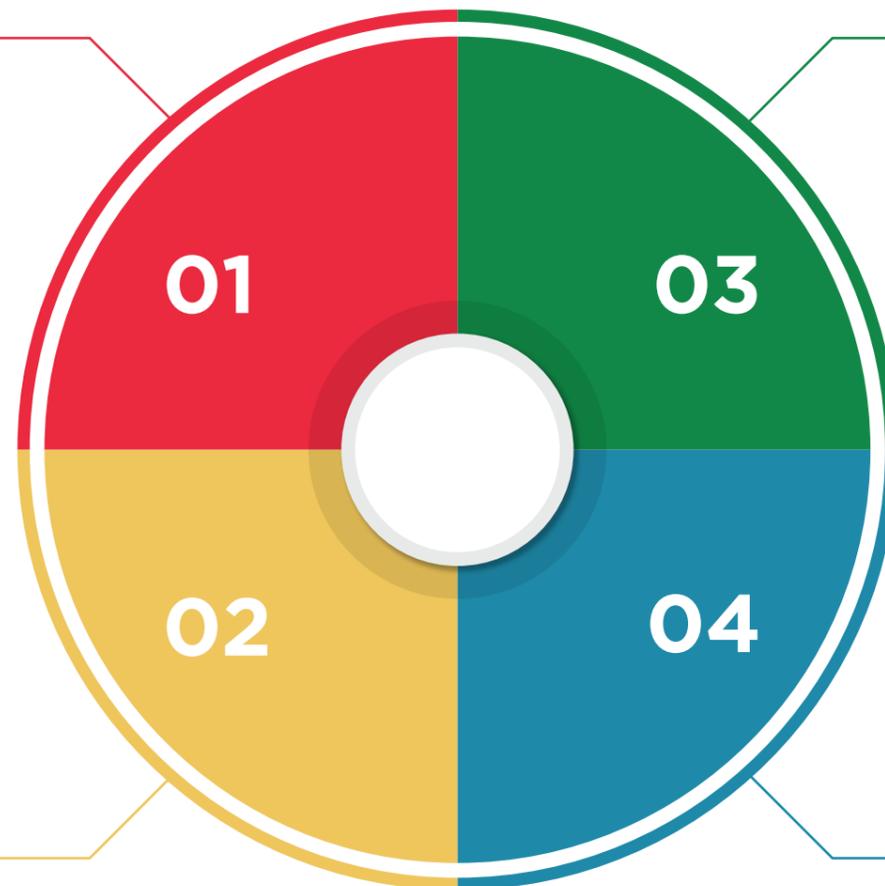
Remediación Ambiental

El proceso de remediación de Pasivos Ambientales Mineros (PAM) que realizamos involucra cuatro fases: estudios, ejecución de obras, post cierre y mantenimiento.

Es importante precisar que esta actividad se ejecuta observando estrictamente la normativa en materia ambiental minera; la de inversión pública a través del Sistema de Inversión Pública Invierte.pe y la de contrataciones del Estado.

Una vez recibido el encargo de remediación, se desarrolla la línea base o estructuración del proyecto, fase en la cual se valida el alcance técnico-legal y social, así como la evaluación de la posibilidad material de intervención de los PAM.

Luego se desarrollan los estudios de Plan Cierre, que es un instrumento ambiental revisado y aprobado por la Dirección de Asuntos Ambientales Mineros del MINEM, así como el perfil del proyecto. Estos estudios son aprobados y registrados en el Sistema de Inversión Pública (Invierte.pe) bajo las directrices del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).



Posteriormente se desarrolla el Expediente Técnico, el que, una vez aprobado, permite licitar su ejecución dentro del marco de la Ley de Contrataciones del Estado. Una vez adjudicado el proyecto, se inician las obras de remediación.

Una vez concluida la obra, se inicia la etapa de post cierre, contemplado en la normativa ambiental, por un periodo de cinco años en el que se desarrollan acciones para alcanzar la estabilidad física, química e hidrológica del proyecto remediado. Seguidamente, dependiendo del PAM, se ingresa a la fase de mantenimiento permanente o perpetuo.

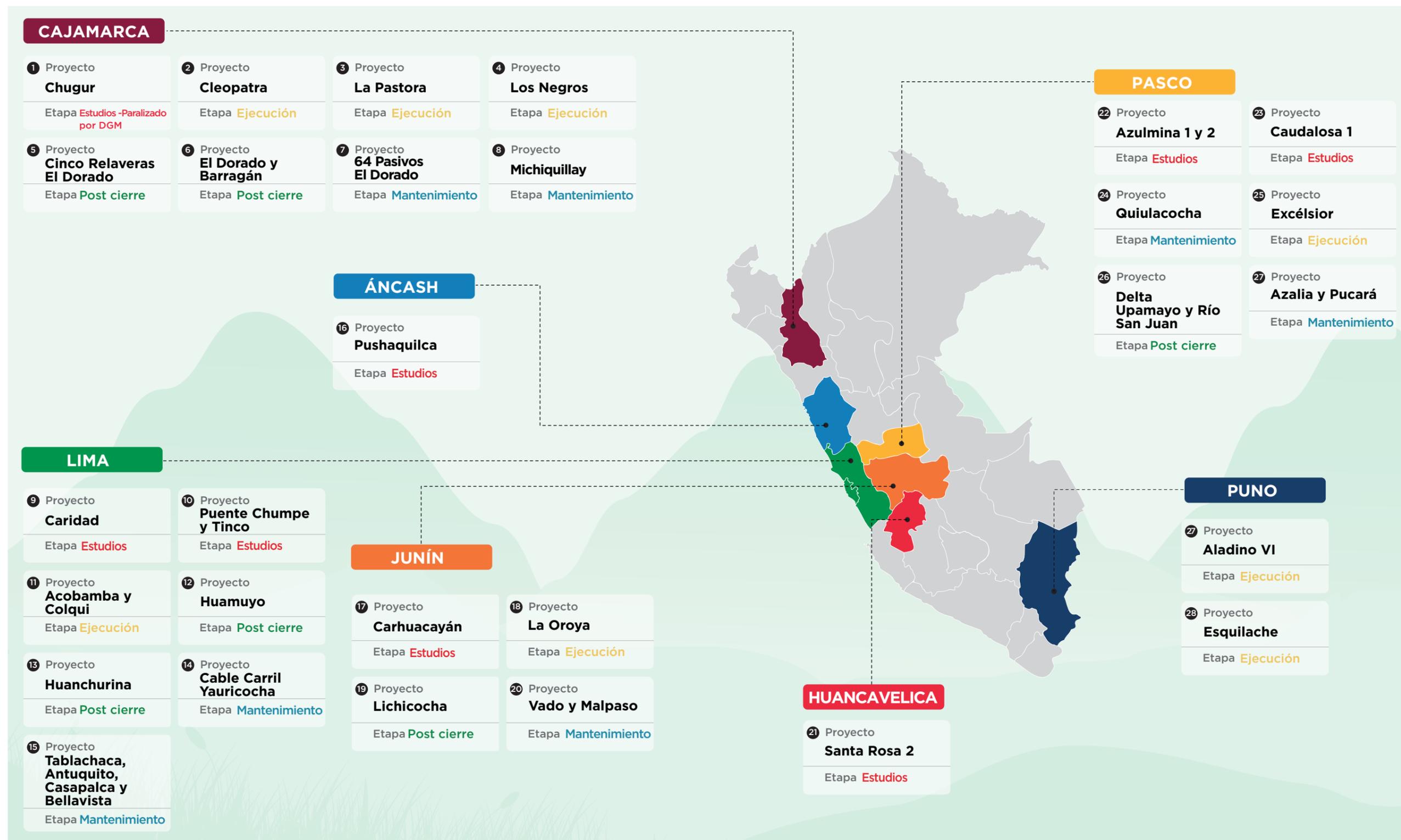


Actualmente el MINEM nos ha encargado la remediación ambiental de 29 pasivos ambientales mineros (PAM), los que priorizó de manera previa pues constituyen de alto y muy alto riesgo para la salud de las poblaciones expuestas a ellos. Así, nuestros proyectos se ubican en siete regiones del país: Pasco, Junín, Cajamarca, Puno, Lima, Áncash y Huancavelica.

Los Pasivos Ambientales Mineros que interviene Activos Mineros, son aquellos donde no se ha identificado a sus responsables, y, por lo tanto, el Estado en su rol titular asume la remediación. Entre los PAM que intervenimos están: depósitos de desmonte, relaves, bocaminas, chimeneas, piques, tajeos, trincheras, media barreta, campamentos, pozas, entre otros.

REMEDIACIÓN AMBIENTAL

La siguiente tabla muestra la cartera de proyectos de remediación ambiental en el 2020, a nivel nacional:



PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA

Coadyuamos en los procesos de promoción de la inversión privada que realiza Proinversión, en su condición de titular de las concesiones mineras transferidas al sector privado y como supervisor de los contratos de inversión.

En este último caso, realizamos las tareas de verificación de los compromisos de inversión; velamos por el cumplimiento en monto y oportunidad de las regalías mineras; además de controlar la vigencia de las garantías que el Estado exige para el cumplimiento de estos compromisos.



Gráfico 3. Resumen pago de obligaciones contractuales proyectos de inversión 2020

PROYECTO	HASTA EL 2019 US\$	2020 US\$	TOTAL EJECUTADO
Toromocho	87,653,088	16,037,147	103,690,236
Toromocho (Aporte S.)	1,200,000	200,000	1,400,000
La Granja (Exploración)	97,850,000	10,000,000	107,850,000
Las Bambas	386,201,223	66,924,045	453,125,268
Alto Chicama	274,478,396	3,510,480	277,988,876
Diatomitas (Proyecto Bayóvar)	1,013,650	120,449	1,134,099
Salmueras Bayóvar	5,871,853	-	5,871,853
Cormin	17,697,778	1,530,463	19,228,240
Licsa	14,364,763	1,238,840	15,603,603
Fosfatos Bayóvar (Proyecto Bayóvar)	83,235,061	6,073,783	89,308,844
Proyecto Yeso	622,173	-	622,173
Argentum-Natividad	4,644,342	402,445	5,046,787
Calcáreos (Proyecto Bayóvar)	1,367,581	211,807	1,579,388
Magistral	19,296,900	-	19,296,900
Michiquillay	322,572,154	-	322,572,154
C.Hidroeléctrica Yuncán	122,439,000	7,123,000	129,562,000
GRAN TOTAL	1,440,507,963	113,372,457	1,553,880,420

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 4. Resumen de ejecución de compromisos de inversión proyectos mineros 2008-2019 y compromisos 2020

PROYECTO	2008 a 2019 US\$ Prog.	US\$ Ejec.	2020 US\$ Ejec.	US\$ Ejec. Total
Toromocho Opción	12,000,000	14,309,310	-	14,309,310
Toromocho Transf	1,507,000,000	2,329,661,135	-	2,329,661,135
Michiquillay	38,000,000	61,005,988	-	61,005,988
La Granja: 4ta. Adenda	60,000,000	642,062,452	-	642,062,452
La Granja: 5Ta. y 6ta. Adenda	580,000,000	28,425,617	5,884,332	34,309,949
Las Bambas	2,919,400,000	6,923,800,643	-	6,923,800,643
Salmueras Báyovar: Opción	2,000,000	5,687,451	-	5,687,451
Salmueras Báyovar: Transf.	3,524,517	3,524,517	-	3,524,517
Salmueras Báyovar: Transf. Ad.1	19,768,247	8,222,311	-	8,222,311
Magistral: Opción	4,500,000	21,372,463	-	21,372,463
Magistral: Transferencia	-	-	5,673,821	5,673,821
GRAN TOTAL	5,146,192,764	10,038,071,887	11,558,153	10,049,630,040

Fuente: Elaboración propia

GOBIERNO CORPORATIVO

(GRI 102-18)



La implementación y fortalecimiento de nuestro Buen Gobierno Corporativo (BGC) es liderado por la Alta Dirección y desplegada por la Gerencia. El BGC regula las interacciones entre los accionistas, el Directorio y la administración, con el objetivo de tener una gestión confiable, trabajar en una visión a largo plazo, actuar con integridad y hacer sostenible a la empresa.

Así, en el 2020 se lograron algunos hitos importantes:

01 Código del Buen Gobierno Corporativo

Se impulsó la consolidación del Código del Buen Gobierno Corporativo alcanzando el nivel de madurez avanzado y la calificación de 85%, mejorando en 12% con relación al ejercicio anterior; lo que indica que Activos Mineros cumple con las recomendaciones aplicables a las mejores prácticas de Gobierno Corporativo y los objetivos actuales de la Corporación FONAFE.

Otro hecho destacable fue el impulso a la mejora del Sistema de Control Interno, logrando el nivel de madurez avanzado y la calificación de 82%, lo que representa 21% más respecto al 2019.

02 Plan de Sucesión

Se aprobó e implementó el Plan de Sucesión que promueve la sostenibilidad de la organización a través del talento humano calificado, asegurando la continuidad de las operaciones y el cumplimiento de objetivos.

03 Autoevaluación

Se realizó la autoevaluación del Directorio y sus miembros para generar valor en la empresa, a través del ejercicio personal de reflexión sobre el desempeño dentro del cuerpo colegiado.

04 Políticas Institucionales

Se evaluó el cumplimiento de las Políticas Institucionales y se actualizó su Compendio orientado a fortalecer la gestión eficiente en los diversos ámbitos de administración de la empresa.

05 Comités Especiales

Se impulsó el funcionamiento de los Comités Especiales del Directorio.

Control Interno

La implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno (SCI) es liderado por la Alta Dirección y ejecutado por todo el personal de la empresa.



Así, en el año 2020 destacaron las siguientes actividades:

01 Establecimiento y monitoreo de indicadores en todas las áreas, con el fin de medir resultados y contar con una herramienta para la evaluación del desempeño de procesos de la empresa.

02 Actualización de las matrices de riesgos en todos los procesos, con el objetivo de contar con información actualizada que permita actuar ante situaciones que podrían interferir con el cumplimiento de objetivos.

03 Ejecución de la campaña de valores que incluyó la actualización del Código de Ética y la aprobación del Procedimiento de Denuncias Éticas, con el objetivo de fortalecer la cultura organizacional.

04 Implementación al 100% de las recomendaciones de la Carta de Control Interno 2019.

GOBIERNO CORPORATIVO

Plana directiva y ejecutiva

A continuación, conozcamos a nuestro directorio y plana ejecutiva:

DIRECTORIO



Karl Maslo Luna
Director y presidente de
Directorio



**Carlos Mora
Bernasconi**
Director



Gustavo Delgado Contreras
Director



Patricia Carreño Ferré
Director

PLANA EJECUTIVA



**Antonio
Montenegro Criado**
Gerente General



**Renato Barraza
Lescano**
Gerente Legal



**Andrés Millones
Soriano**
Gerente de Administración
y Finanzas



Edgar Román Díaz
Gerente de Inversión
Privada



César Cubas Abanto
Gerente de
Operaciones

GOBIERNO CORPORATIVO

Comités Especiales del Directorio



Los Comités Especiales son órganos internos permanentes del Directorio, de naturaleza informativa y consultiva, sin funciones ejecutivas. Su finalidad es asesorar al Directorio de Activos Mineros en la adopción de decisiones empresariales y el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión, mediante la evaluación de aspectos relevantes de la gestión de la empresa, en procura de la visión, misión y objetivos institucionales.

Forman parte de los Comités Especiales, los miembros del Directorio con la participación de la Gerencia General y/o funcionarios de la organización, en el marco del Lineamiento para la Gestión de Directorios y directores de las empresas bajo el ámbito de FONAFE. Así, en el 2020 sesionaron los siguientes comités:

Comité Especial de Inversiones

Comité Especial de Gestión de Riesgos, Auditoría y Gobierno Corporativo

Comité Especial de Gestión del Talento Humano y Relaciones Comunitarias

Comités de la Empresa

Los Comités de la empresa son órganos internos permanentes, conformados por funcionarios y/o trabajadores de la organización, que tienen como finalidad ejecutar las acciones necesarias para el cumplimiento de responsabilidades específicas, según la materia en cuestión, de conformidad con las disposiciones establecidas en los Lineamientos corporativos de FONAFE y la normativa legal aplicable.

Gráfico 5. Comités de Empresa que sesionaron en 2020



Fuente: Elaboración propia

○ NUESTRA ÉTICA EMPRESARIAL

(GRI 103-1, 103-2, 103-3, 205-1, 205-2, 205-3)

Uno de nuestros valores corporativos es la Integridad, y en ese sentido, creemos en la transparencia y el debido proceso en todos los casos. Por ello, las compras y contrataciones se manejan de acuerdo a la Ley N° 30225 (Ley de Contrataciones del Estado).

Asimismo, desde el 2018, contamos con una Matriz de Riesgos de Fraude que ha identificado 18 riesgos a partir de los cuales, hemos implementado efectivos controles en los diferentes procesos de la empresa.



EFFECTIVIDAD

Un resultado importante a resaltar es que, en el 2020, no se reportaron casos de fraude.



Capacitaciones en temas éticos y de transparencia:

EMPLEADOS DE LA EMPRESA

88

Fueron capacitados de forma anual acerca del Código de Ética y los valores corporativos. Esta capacitación se realizó al actualizar el contrato.

MIEMBROS DEL DIRECTORIO

04

Fueron capacitados en el Código de Ética y Conducta como parte de su inducción y designación en el 2020.

SOCIOS DE NEGOCIOS

219

Entre contratistas y proveedores de las 174 órdenes de compra y de servicios, por montos menores o iguales a 8 UIT; se les comunicó el Código de Ética y Conducta, así como las cláusulas éticas y de anticorrupción.



02

ACERCA DEL REPORTE

(GRI 102-48, 102-49, 102-50, 102-51, 102-52, 102-54, 102-56)

Este es nuestro primer Reporte de Sostenibilidad GRI. Para su elaboración, realizamos un taller con todas las áreas (incluida la Gerencia General), donde actualizamos nuestros grupos de interés y su posición frente a la empresa. Luego, categorizamos y asignamos la respectiva ponderación para realizar la priorización de temas materiales a informar.

○ NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

(102-40, 102-42; 102-43, 102-44)

A continuación, la lista de nuestros grupos de interés según la categorización realizada:

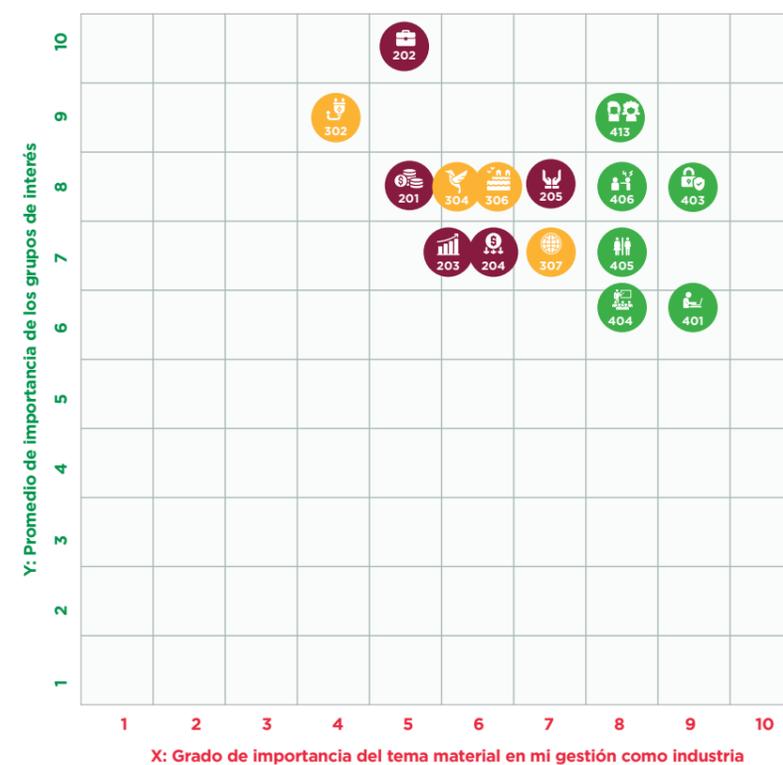
Grupo de interés	Canales de Comunicación					
	Web	Redes sociales	Oficios SIED	Correo electrónico	Mailings de comunicación interna	Notas de prensa
Accionistas	✓	✓	✓	✓		
Academia	✓	✓				
Clientes	✓	✓		✓		
Colaboradores	✓	✓			✓	
Entes fiscalizadores	✓	✓		✓		
Estado	✓	✓		✓		
Medios de comunicación	✓	✓		✓		✓
Proveedores	✓	✓		✓		
Sector privado	✓	✓				
Sociedad Civil	✓	✓				

○ NUESTROS TEMAS MATERIALES

(GRI 102-46, 102-47)

A continuación se muestra el cálculo del grado de importancia de estos temas materiales para los grupos de interés y Activos Mineros:

Gráfico 6. Temas materiales priorizados 2020



Fuente: Elaboración propia

Los temas materiales priorizados para nuestro primer reporte GRI son:

- 201** Desempeño económico
- 307** Cumplimiento Ambiental
- 202** Presencia en el mercado
- 401** Empleo
- 203** Impactos económicos indirectos
- 403** Seguridad
- 204** Prácticas de adquisición
- 404** Formación y enseñanza
- 205** Anticorrupción
- 405** Diversidad e igualdad de oportunidades
- 302** Energía
- 406** No discriminación
- 304** Biodiversidad
- 413** Comunidades locales
- 306** Efluentes

DESEMPEÑO ECONÓMICO

(GRI 103-1, 103-2, 103-3, 102-45)

La Gestión Financiera, Contable, Presupuestal y de Inversiones formula, programa, asigna, registra y cautela los recursos económicos de la empresa.

S/111.7

Millones

Fue la transferencia de recursos que se gestionó ante el Ministerio de Energía y Minas para ejecutar proyectos de remediación ambiental encargados por el Estado en el 2020.

S/ 82.2

Millones

Se ejecutaron en Gasto de Capital que representa el 102% del presupuesto aprobado. Las inversiones se realizaron a través de un estricto control y seguimiento de las cartas fianzas.

Entre las actividades realizadas en el 2020 estuvieron:

S/2.2

Millones

Fue la recuperación del Impuesto Temporal a los Activos Netos del 2019 gracias al cumplimiento y entrega oportuna de la información financiera y presupuestal y el cumplimiento del cronograma de pagos a proveedores con las distintas fuentes de financiamiento.

S/19.35

Millones

Fue el aporte de Capital de FONAFE por medio de acciones, este aporte forma parte del Estado de Resultados Integrales de la empresa cuando se ejecute la obra.



Durante el 2020 se contó con otros financiamientos operativos como la cobranza del Costo Labor, la recuperación del ITAN y el Crédito Fiscal.

VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUIDO

(GRI 102-7)

A continuación, se presentan los estados de resultados del 2020:

Gráfico 7. Estado de Resultados y Otros resultados Integrales Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y de 2019

En soles	Nota	2020	2019 (reexpresado)
Ingresos de actividades ordinarias	21	28,034,189	27,629,496
Costos Operacionales	22	(30,124,273)	(29,362,795)
Costos remediación Excélsior	1.D	(18,736,690)	(61,197,470)
Pérdida Bruta		(20,826,774)	(62,930,769)
Otros ingresos	26	9,814,648	10,915,053
Gastos de administración	23	(16,883,777)	(17,658,989)
Otros gastos	26	(2,979,999)	(4,454,635)
Resultados de actividades de operación		(30,875,902)	(74,129,340)
Ingresos financieros	27	1,076,789	1,222,287
Gastos financieros	27	(1,045,250)	(2,203,338)
Ingreso (costo) financiero neto		31,539	(981,051)
Pérdida antes del impuesto a las ganancias		(30,844,363)	(75,110,391)
Gasto por impuesto a las ganancias	29	(2,924,632)	(6,119,672)
Pérdida neta del período		(33,768,995)	(81,230,063)
Otros resultados integrales		-	-
Total resultados integrales del periodo		(33,768,995)	(81,230,063)

Fuente: Estados Financieros auditados 2020

Excélsior - Región Pasco



○ VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUIDO

Algunos puntos importantes a tomar en cuenta son:

Excélsior

Los costos incurridos en la ejecución del proyecto de remediación ambiental Excélsior, solo se constituye como gasto ya que los recursos asignados se presentan como aportes de capital de FONAFE, constituyendo una cuenta Patrimonial en el Estado de Situación Financiera.

Central Hidroeléctrica de Yuncán

El contrato de constitución de usufructo de la Central Hidroeléctrica de Yuncán firmado con la empresa ENGIE SAC - producto de la fusión por absorción de la empresa EGEEN S.A. que también era parte del holding de FONAFE - presenta ingresos por usufructo y costos por valor similar.

Sin embargo, este contrato además cuenta con otro tipo de gastos como financieros por deuda e impuesto a la renta diferido por partidas temporales, los que incrementan el valor del gasto en el Estado de Resultados Integrales.

Contratos

El contrato de usufructo de locales del Callao transferidos por Centromin Perú por acuerdo de PROINVERSION, contiene ingresos de usufructo y gastos de transferencia al Fideicomiso Ambiental por montos similares.

Sin embargo, este contrato también cuenta con gastos de depreciación de los locales, los que incrementan el valor del gasto en el Estado de Resultados Integrales.

Costo Labor

El Costo Labor que corresponde a la recuperación de costos y gastos incurridos por la empresa vinculados a la gestión de encargos, no son suficientes para cubrir los gastos administrativos de manera completa, en la medida que algunos encargos, no cuentan con la aprobación de desembolso respectiva.

La metodología del Costo Labor se aprobó en Directorio de Activos Mineros en el mes de abril 2021 pero se utilizó para los Estados Financieros del 2020.

“

Iniciamos el 2020 con una pandemia mundial que puso a prueba nuestra resiliencia, mejora continua e innovación, las cuales salieron a flote y nos permitieron tener resultados positivos como la ejecución de S/82.23 millones en nuestra cartera de 29 proyectos de remediación.

04

DESEMPEÑO AMBIENTAL

6 AGUA LIMPIA
Y SANEAMIENTO



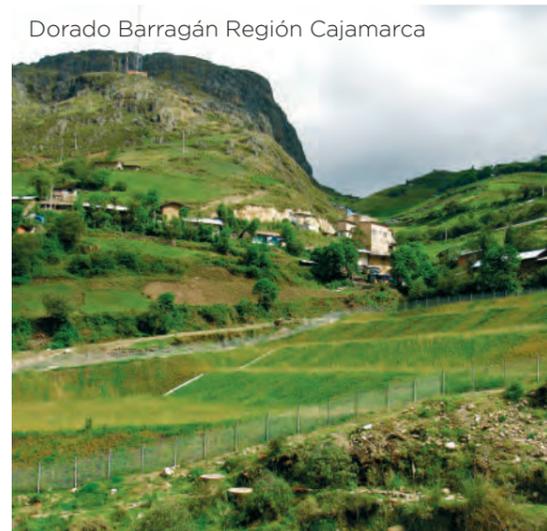
15 VIDA
DE ECOSISTEMAS
TERRESTRES



CUMPLIMIENTO AMBIENTAL Y SOCIOECONÓMICO

(GRI 307-1, 103-1, 103-2, 103-3)

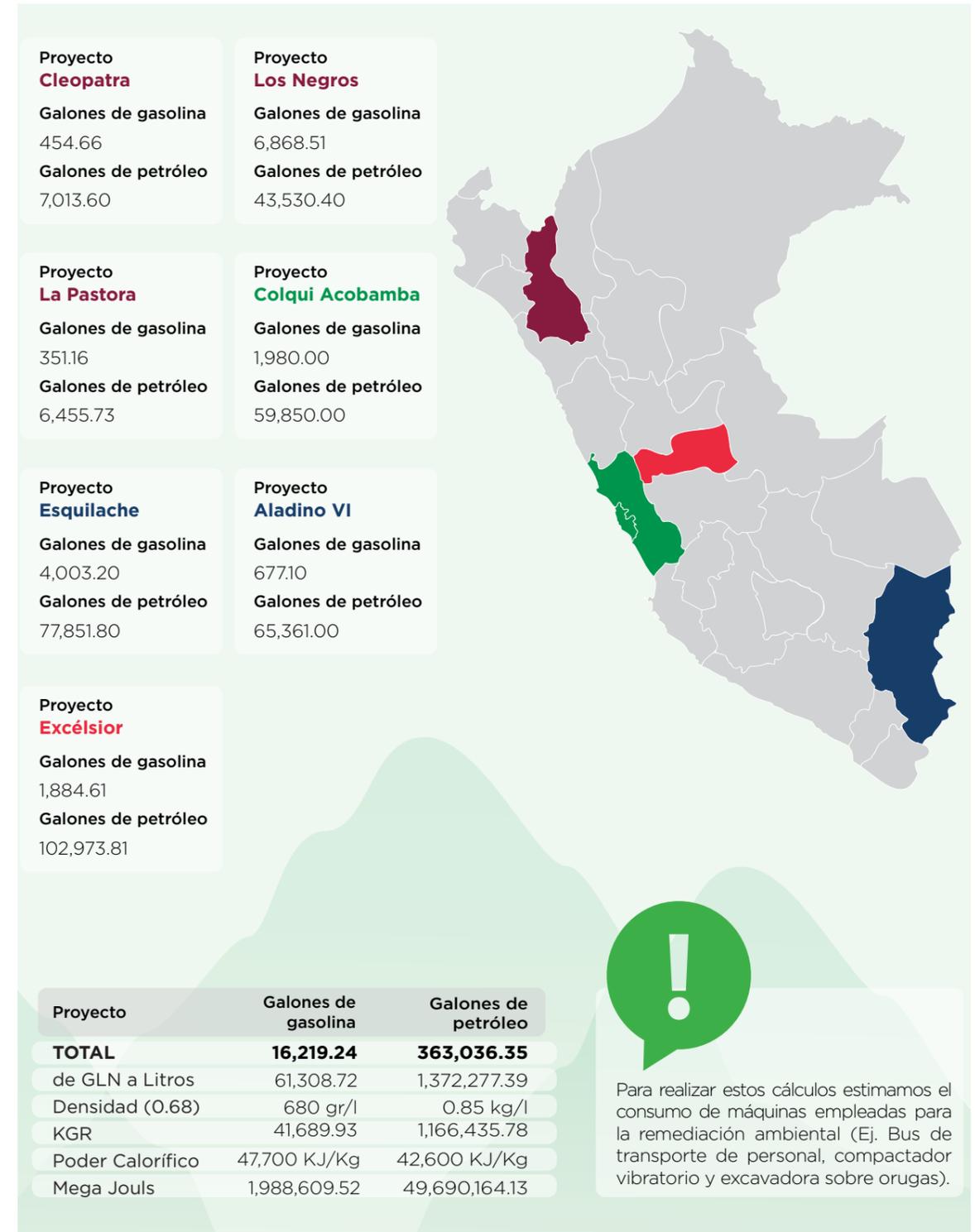
La remediación de pasivos ambientales es el centro de nuestra gestión. Es así que, a fin de generar impactos positivos, gestionamos y cumplimos normas ambientales, entre las que destaca la Ley N°28271.



ENERGÍA

(GRI 302-1, 103-1, 103-2, 103-3)

Nuestra medición del consumo de energía en Activos Mineros se centra en el uso de gasolina y petróleo en las operaciones de remediación ambiental.



ENERGÍA

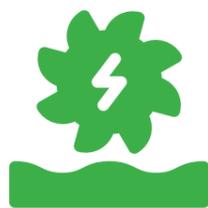
Asimismo, medimos el consumo de energía eléctrica en oficinas y operaciones:



Gráfico 7. Consumo total de energía eléctrica - Oficinas

Año	Operativo	Fuentes externas (Proyectos)	Total S/.	Costo	Consumo total de energía KW
2020	58,443.78	269,007.10	327,450.88	0.6875 S/KW	476,292.19

Fuente: Elaboración propia



Consumo energético - Plantas

Azalia Pucará	Quiulacocho
20,338.44	44,262.44

Total de energía KW-hr
540,893.07



Para realizar este cálculo, estimamos el consumo y el costo promedio de 1 kilowat por segundo.

EFLUENTES Y RESIDUOS

(GRI 306-1,306-2, 103-1, 103-2, 103-3)

Como parte de nuestras operaciones de remediación ambiental, trabajamos con cuerpos de agua contaminados y en recuperación. Así, estos deben cumplir el Decreto Supremo N° 010-2010-MINAM, en el cual se aprueba donde aprueban Límites Máximos Permisibles (LMP) para la descarga de efluentes líquidos de actividades minero - metalúrgicas.

Gráfico 8. Límites Máximos Permisibles para la descarga de Efluentes Líquidos de Actividades Minero - Metalúrgicas

Parámetro	Unidad	Límite en cualquier momento	Límite para el Promedio anual
pH		6 - 9	6- 9
Sólidos Totales en Suspensión	mg/L	50	25
Aceites y Grasas	mg/L	20	16
Cianuro Total	mg/L	1	0,8
Arsénico Total	mg/L	0,1	0,08
Cadmio Total	mg/L	0,05	0,04
Crono Hexavalente	mg/L	0,1	0,08
Cobre Total	mg/L	0,5	0,4
Hierro (Disuelto)	mg/L	2	1,6
Plomo Total	mg/L	0,2	0,16
Mercurio Total	mg/L	0,002	0,0016
Zinc Total	mg/L	1,5	1,2

Fuente: Decreto Supremo N° 010-2010 - MINAM.

Asimismo, en este tema material a reportar, trabajamos en el tratamiento primario (neutralización, floculación y decantación); además, monitoreamos indicadores de caudal, PH y turbidez. De esta manera hemos logrado bajar los índices de medición ampliamente en todos los indicadores.



Para el caso del nivel de PH, los proyectos llegan con el nivel en 5 aproximadamente y al finalizar el tratamiento sale entre 8.1 y 9.1; que según los límites del Límites Máximos Permisibles (LMP) deberían de estar entre 6 y 9 como promedio anual. Logrando así una mejora de la calidad del agua y un extraordinario cumplimiento de los LMP.

○ EFLUENTES Y RESIDUOS

Mejoramos la calidad de agua en estos cinco proyectos:



En el caso de Quiulacocha, para concluir el tratamiento, el agua es enviada a la Relavera Ocroyoc de Volcan.

Asimismo, es importante recordar que realizamos el tratamiento de los efluentes de los PAM encargados dentro de los límites máximos permisibles. Además, monitoreamos la calidad del agua de los cuerpos receptores, de acuerdo al Protocolo Nacional de Calidad de Aguas Superficiales de la Autoridad Nacional del Agua (Decreto Supremo N° 004-2017-MINAM).



Y en estos dos proyectos gestionamos lodos:

Cinco Relaveras - El Dorado

- Son retirados y llevados a relleno sanitario de seguridad. En el 2020 se retiraron 17 toneladas, las cuales fueron llevadas a relleno con EOS-RS acreditado por DIGESA.

Azalia y Pucará

- Son almacenados en un PAD (Depósito de almacenamiento de lodos, construidos con gaviones e impermeabilizado con geomembrana) en la misma zona. En el 2020 se almacenó 1,690.20 toneladas



En categoría de riego apta para la producción de vegetales y que puede ser bebida por animales.

PROTECCIÓN A LA BIODIVERSIDAD

(GRI 304-1, 304-3, 103-1, 103-2,103-3)

Nos llena de orgullo ver que, gracias a nuestro trabajo en remediación ambiental, se recuperan ecosistemas, lo que permite el retorno de la flora y fauna.

Con ese fin, el área de operaciones diseña los planes de trabajo de cada zona según estas directrices:

- 01 Guía de Plan de Cierre.
- 02 Normas ambientales de cierres de pasivos ambientales mineros (PAM).
- 03 Guía de monitoreo biológico para fauna y flora.
- 04 Protocolo de monitoreo de la calidad de agua superficiales del ANA.
- 05 Guía de monitoreo de suelos.
- 06 Nuevo protocolo de monitoreo de calidad de aire.

Uno de nuestros proyectos más emblemáticos en este tema es el Delta Upamayo. Al tratarse de una zona de amortiguamiento, según el artículo 25 de la Ley N° 26834 de Áreas Naturales Protegidas (ANP), la remediación en esta zona requirió un tratamiento especial para evitar poner en riesgo el ANP adyacente.

En las distintas operaciones, nuestro trabajo ha permitido el regreso de estas especies:

Flora



VULNERABLES

- *Hippocamelus antisensis*.

EN PELIGRO CRÍTICO

- *Buddleja coriácea*.
- *Ephedra rupestris Benth* - Pinco pinco.
- *Polylepis racemosa Ruiz & Pav* queñual.

Fauna



CASI AMENAZADAS

- *Phegornis mitchellii* - Chorlo cordillerano
- *Fulica gigantea* - Gallareta gigante.
- *Falco peregrinus*- Halcón peregrino.
- *Mutisia acuminata var. hirsuta* (Meyen) - Chinchilcuma
- *Leopardus colocolo*- Gato de Pajonal
- *Asteraceae Chuquiraga spinosa* - Huamanpinta
- *Ephedraceae Ephedra americana* - Pinco pinco
- *Podiceps occipitalis*- Zambullidor Plateado
- *Rhinella spinulosa*- Sapo

VULNERABLES

- Flamenco andino
- *Anacardiaceae Mauria heterophylla*
- *Plantago lanceolata*
- *Asteraceae Senecio nutans* Chachacuma
- *Asteraceae Senecio rhizomatus* Hanchahuasa, lanca-huasha

EN PELIGRO

- *Poospiza alticola* - monterita
- *Vultur gryphus*- Cóndor Andino

EN PELIGRO CRÍTICO

- *Pristimantis simonsii*
- Churrete de Vientre Blanco

RELACIÓN CON LAS COMUNIDADES

(GRI 413-1, 203-1, 103-2, 103-2, 103-3)

Desde abril 2019, contamos con un Comité de Sostenibilidad que promueve una gestión social basada en el respeto mutuo con las comunidades (beneficiarios directos e indirectos en las diferentes zonas de influencia), a través del intercambio de información oportuna y transparente sobre nuestros proyectos de remediación ambiental.

RELACIÓN CON LAS COMUNIDADES

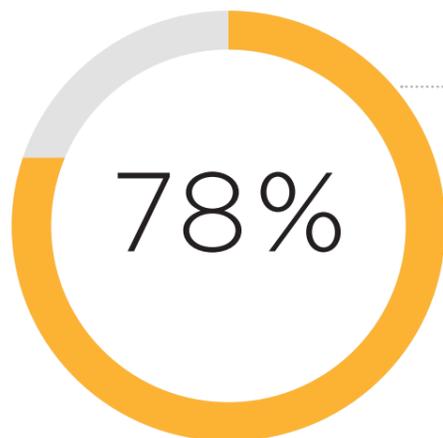
Contamos con canales de comunicación que, de forma oportuna y pertinente, nos permite gestionar dudas, comentarios y propuestas de las comunidades adyacentes a nuestros proyectos. Como parte del programa “Diálogo y Acuerdos”, las quejas se registran y gestionan en menos de 10 días.

Estos son los cinco ejes prioritarios de nuestra gestión social:



Es importante mencionar que seguimos el Plan de Cierre de Pasivos Ambientales Mineros, aprobado por MINEM. Ello asegura que este proceso transcurra de manera pública, lo que permite a las comunidades y medios de comunicación contar con materiales, resultados, conclusiones y recomendaciones de primera fuente.

Así, hemos implementado un programa de comunicación e información de proyectos de remediación ambiental minera que genera contenidos amigables, como mapas de grupos de interés por cada proyecto y planes de involucramiento.



Del total de contrataciones realizadas en el 2020 por parte de las empresas contratistas fue mano de obra local. Así, cumplimos con el Plan de Cierre de pasivos ambientales mineros.

RELACIÓN CON LAS COMUNIDADES

A continuación, el detalle de estas contrataciones por proyecto:

Gráfico 9. Detalle de contrataciones por proyecto

Región	Proyectos	Etapas	Mano de Obra local Nº personas	Mano de Obra externas Nº personas	Nº personas en el proyecto
PASCO	Excelsior	Ejecución	536	23	559
	Caudalosa 1	Estudios	8	3	11
	Azulmina 1 Y 2	Estudios	12	3	15
	Quiulacocha	Estudios	12	4	16
	Delta Upamayo	Post Cierre	10	1	11
	Azalia Pucará	Mantenimiento	27	6	33
PUNO	Esquilache	Ejecución	65	60	125
	Aladino VI	Ejecución	45	55	100
CAJAMARCA	La Pastora	Ejecución	50	14	64
	Los Negros	Ejecución	80	32	112
	Cleopatra	Ejecución	6	20	26
	Cinco Relaveras				
	El Dorado	Post Cierre	14	1	15
	Dorado y Barragan	Post Cierre	2	0	2
	64 PAM El Dorado	Post Cierre	4	1	5
	Chugur	Estudios	0	0	0
Michiquillay	Mantenimiento	5	1	6	
ÁNCASH	Pushaquilca	Estudios	12	3	15
LIMA	Colqui Acobamba	Ejecución	70	20	90
	Caridad	Estudios	4	9	13
	Lichicocha	Post Cierre	2	1	3
	Huanchurina	Post Cierre	2	0	2
	Huamuyo	Post Cierre	2	0	2
	Casapalca, Tablachaca, Antuquito, Bellavista	Mantenimiento	4	2	6
	Cable Carril Yauricocha	Ejecución	0	0	0
HUANCAVELICA	Santa Rosa 2	Estudios	16	8	24
JUNÍN	Carhuacayán	Estudios	0	0	0
	Vado Malpaso	Mantenimiento	11	2	13
	RSLO - Chucchis	Ejecución	51	14	65
	RSLO-Juan Pablo II		62	14	76
	RSLO-Calioc		45	21	66
	RSLO-Túpac Amaru		48	16	64
TOTAL			1205	334	1539

Fuente: Elaboración propia

○ RELACIÓN CON LAS COMUNIDADES

Como se puede apreciar en algunos proyectos y programas trabajamos directamente con las comunidades:

Actividad: Responsabilidad Personal - Protección Ambiental

TEMA: Responsabilidad Personal sobre Protección Ambiental.

BENEFICIARIOS: Comunidad campesina de Cari Cari, distrito de Mañazo, en Puno.

Actividad: Taller en Monitoreo Ambiental Participativo

TEMA: Relación humana con el medio ambiente y sus ecosistemas.

BENEFICIARIOS: Comité de Vigilancia y Monitoreo Ambiental Participativo del proyecto de remediación ambiental de Esquilache, distrito de San Antonio, en Puno.

Actividad 3: Capacitación en higiene y salud ambiental

TEMA: Lavado de manos y hábitos de higiene personal en prevención de riesgos a la exposición.

BENEFICIARIOS: 1500 personas de la comunidad de Quiulacocha y AA.HH. Champamarca, distrito Simón Bolívar, en Pasco.

Actividad: Capacitación en higiene y salud ambiental

TEMA: Lavado de manos y hábitos de higiene personal en prevención de riesgos a la exposición.

BENEFICIARIOS: 900 personas del área urbana de La Oroya, procedentes de los barrios como Huaynacancha, Huari, Juan Pablo II, Alto Marcavalle, Chuchis, Miraflores y Santa Rosa de Sacco en Junín.

Actividad: Talleres de Psicología Familias Fuertes - Higiene y Salud

TEMA: Promoción de familias fuertes.

BENEFICIARIOS: 1500 personas de la comunidad de Quiulacocha y AA.HH. Champamarca, distrito Simón Bolívar, en Pasco.

Actividad: Mejoramiento de Hábitos Nutricionales

TEMA: Talleres de nutrición, reuniones, charlas y seguimiento de casos.

BENEFICIARIOS: 1500 personas de la comunidad de Quiulacocha y AA.HH. Champamarca, distrito Simón Bolívar, en Pasco.

“

Con las comunidades adyacentes a los proyectos que tenemos a cargo, en el 2020 iniciamos la implementación de un programa de comunicación e información, el cual genera contenidos amigables como mapas de grupos de interés por cada proyecto y planes de involucramiento.



NUESTRA GENTE

(GRI 103-1, 103-2, 103-3, 102-7, 102-8, 202-1) (ODS5)

5 IGUALDAD DE GÉNERO



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



○ NUESTRA GENTE

En el 2020, a pesar de la pandemia obtuvimos importantes logros en cuanto a la gestión de personas:

- Reconocimiento Asociación de Buenos Empleados (ABE), al ser una empresa con buenas prácticas laborales.
- Reconocimiento FONAFE, al ser la empresa con la Mejor Práctica Laboral en la Gestión del Desempeño.

Asimismo, durante este ejercicio, implementamos distintas prácticas que contribuyeron con el desarrollo de competencias en los colaboradores, quienes se adaptaron al nuevo contexto digital. También, se incluyeron acciones orientadas al cuidado de la salud de nuestro equipo y sus familias.

En el 2020, adaptamos el marco competencial de nuestra institución y varias de nuestras prácticas profesionales y de gestión de riesgos al nuevo contexto digital. Además, seguimos monitoreando la evolución de los perfiles de la organización, la calidad de reclutamiento y el ambiente laboral.

Atendiendo las necesidades identificadas en el 2020, el cuadro de asignación de personal se cerró con: 88 colaboradores, de los cuales 62 son hombres y 26 mujeres.



○ TALENTO

(102-7, 102 -8, 103-2, 103-3,401-1)

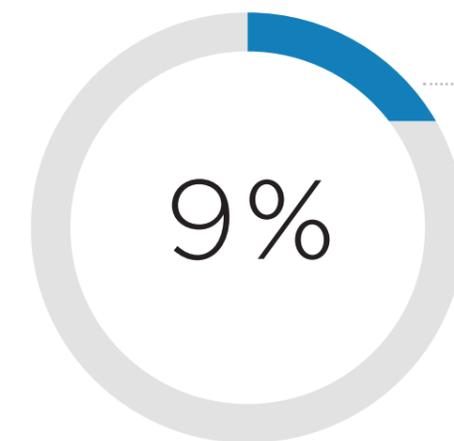
Uno de nuestros principales objetivos es atraer y retener el mejor talento para nuestra empresa. Día a día buscamos a las personas adecuadas para que formen parte de nuestra estrategia de trabajo,

A continuación, veremos cómo la gestión del talento humano cambió durante el 2020, en contrataciones de personal y rotación.

Gráfico 10. Rotación del personal 2020

Órganos de Gobierno	Menores de 30 Años		Entre 30 y 50 años		Mayores de 50 años		Total por Género		Total
	H	M	H	M	H	M	H	M	
Contrataciones (Ingresos de Personal 2020)	0	0	16	3	1	0	17	3	20
Rotación (Retiros por Renuncia Voluntaria)	0	0	6	1	0	1	6	2	8
Índice de Rotación del año 2020	0%	0%	7%	1%	0%	1%	7%	2%	9%

Fuente: Elaboración propia



Fue la rotación de personal en el 2020 a pesar de la pandemia.

○ DIVERSIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

(GRI 405-1, 406-1, 103-1, 103-2, 103-3)

Respondiendo a nuestros principios de equidad y no discriminación, desde el 2020 contamos con una directora mujer. Teniendo en cuenta que en total son cuatro directores, la tasa de mujeres es de 32% y de hombres es de 68%. Sin embargo, como en todo el sector minero, aún hay mucho por hacer para llegar a la paridad.

32%
MUJERES

68%
HOMBRES

Gráfico 11. Tasa de participación de mujeres y hombres en Activos Mineros

Órganos de Gobierno	Menores de 30 Años		Entre 30 y 50 años		Mayores de 50 años		Total por Género		Total
	H	M	H	M	H	M	H	M	
Gerente general	0	0	0	0	1	0	1	0	1
Ejecutivo (gerentes de área)	0	0	1	0	3	0	4	0	4
Jefes	0	0	6	1	1	0	7	1	8
Profesional (supervisores y especialistas)	2	0	41	15	3	3	46	18	64
Administrativo	0	0	1	5	0	3	1	8	9
Técnico	0	0	0	1	1	0	1	1	2
TOTAL	2	0	49	22	9	6	60	28	88

Fuente: Elaboración propia



En el 2020 no se registraron casos de discriminación en Activos Mineros, en parte, gracias a la campaña "100% integridad" y al test de integridad, desplegado en todas las capacitaciones.

○ CAPACITACIÓN

(GRI 404-1, 103-1, 103-2, 103-3)

Para ser sostenibles, es clave seguir desarrollando las capacidades de nuestro equipo. En ese sentido, cada área revisa la evaluación de desempeño del año anterior e identifica las necesidades de capacitación según estas tres áreas: Desarrollo de habilidades y competencias, fortalecimiento administrativo así como técnico.

Este despliegue se da de manera mensual y se mide con la satisfacción de la actividad y del impacto, en el cumplimiento de su efectividad. Así tenemos los resultados:



53

talleres

se ejecutaron en el 2020, lo que significó 257 horas de capacitación.

La siguiente tabla desagrega este esfuerzo:

Gráfico 12. Promedio de horas capacitación

Nombre	sexo	
	 	 
 Gerente	4.8	19.4
 Jefe	4.8	33.9
 Profesional (supervisores y especialistas)	87.3	223.1
 Administrativo	38.8	4.8
 Técnico	5	5

Fuente: Elaboración propia

“

En el 2020, adaptamos el marco competencial de nuestra institución y varias de nuestras prácticas profesionales y de gestión de riesgos al nuevo contexto digital. Así, el 97% de nuestros colaboradores pasó a una modalidad de trabajo remoto en una primera fase de la pandemia.

○ SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

(GRI 403-1, 103-1, 103-2, 103-3)

En Activos Mineros gestionamos adecuadamente las políticas de seguridad y salud en trabajo así como de beneficios sociales. Ello con el fin de cuidar la salud y mejorar la seguridad económica de nuestros colaboradores.



SEGUROS

En cuanto a los beneficios laborales, todos los colaboradores en planilla optan por un seguro de Salud en EPS o ESSALUD.



FONDOS

En relación a sus fondos de pensiones, optan por el Sistema Privado (AFP) o el público (ONP).



SALUD

Los colaboradores de Activos Mineros cuentan con un seguro de trabajo y riesgo complementario (STRC).

Gráfico 13. Beneficios laborales otorgados durante el 2020

Beneficio	Por Género		TOTAL
	H	M	
Seguro de Vida	60	28	88
Prestaciones Alimentarias	60	28	88
Canasta de Navidad	60	28	88
Seguro de Salud EPS (A elección del Trabajador)	31	17	48
Seguro Essalud	29	11	40
Sistema Privado de Pensiones AFP	54	24	78
Sistema Nacional de Pensiones ONP	4	2	6
SCTR (para el personal en bases)	32	4	36
Permiso Parental	1	2	3

Fuente: Elaboración propia

Asimismo, respetamos las normas para el cuidado de la familia (Ej. permiso de paternidad). En el 2020, éstas fueron las métricas:

Gráfico 14. Condiciones laborales 2020

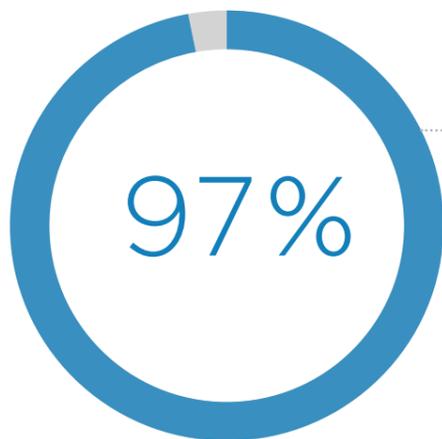
Condiciones	Por Género		TOTAL
	H	M	
El número total de empleados que han tenido derecho a permiso parental, por sexo	1	2	3
El número total de empleados que se han acogido al permiso parental, por sexo	1	2	3
El número total de empleados que han regresado al trabajo en el periodo objeto del informe después de terminar el permiso parental, por sexo.	1	2	3
El número total de empleados que regresó al trabajo después de terminar el permiso parental y que seguían siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo, por sexo	1	2	3
Las tasas de regreso al trabajo y de retención de empleados que se acogieron al permiso parental, por sexo.	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia

PROCOLO COVID



En el 2020, diseñamos e implementamos nuestro Plan para la Vigilancia, Prevención y Control del COVID-19; el mismo que activó una serie de protocolos de bioseguridad (según lo establecido por el Ministerio de Salud) y ejecutó un plan de comunicación intensivo sobre distintos cuidados personales (Ej. correcto uso de mascarilla). Además, todo el personal pasó por pruebas moleculares o de antígenos para descartar la infección.



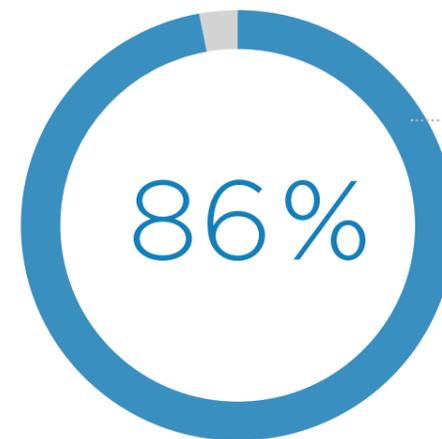
97% del personal pasó de trabajo presencial a remoto, dada la coyuntura de pandemia, en una primera fase.

Paulatinamente, el retorno a la presencialidad tuvo por base:

- 01 El registro sintomatológico.
- 02 La medida de temperatura en las instalaciones.
- 03 Desinfección en cabina de ozono.
- 04 Instalación de Kits COVID-19 en las bases operativas con oxígeno.
- 05 Equipos para el control de saturación.
- 06 Otorgamiento de licencias remuneradas por enfermedad.
- 07 Acompañamiento médico para el personal que realiza actividad presencial.

Para brindar un mayor soporte a los colaboradores y sus familias, ofrecimos programas de vigilancia médica, nutricional y de salud mental.

Para aquellos colaboradores en los grupos de riesgo, se estableció la continuidad del trabajo remoto y la licencia con goce de haber remunerado, mientras que en el caso del personal administrativo se implementó la modalidad de trabajo mixto por turnos.



86% de colaboradores reportaron estar satisfechos o muy satisfechos con la respuesta brindada por Activos Mineros ante la pandemia.

COMITÉ DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SST)

(GRI 403-4)

Las reuniones ordinarias de comité de SST, son de forma mensual y sus miembros son elegidos de forma anual. Las funciones del comité son las siguientes:

- 

Reunirse mensualmente para analizar estadísticas de incidentes, accidentes y enfermedades ocupacionales, emitiendo recomendaciones para prevenirlos y evaluar el avance de los objetivos en el programa anual.
- 

Conocer los documentos e informes relativos a las condiciones de trabajo que sean necesarios para el cumplimiento de sus funciones.
- 

Vigilar el cumplimiento de la ley, normas internas y las especificaciones técnicas del trabajo.
- 

Realizar inspecciones periódicas en el centro de trabajo para fortalecer la gestión preventiva.
- 

Realizar recomendaciones para mejorar las condiciones de prevención de riesgos.
- 

Colaborar con los servicios médicos y de primeros auxilios.
- 

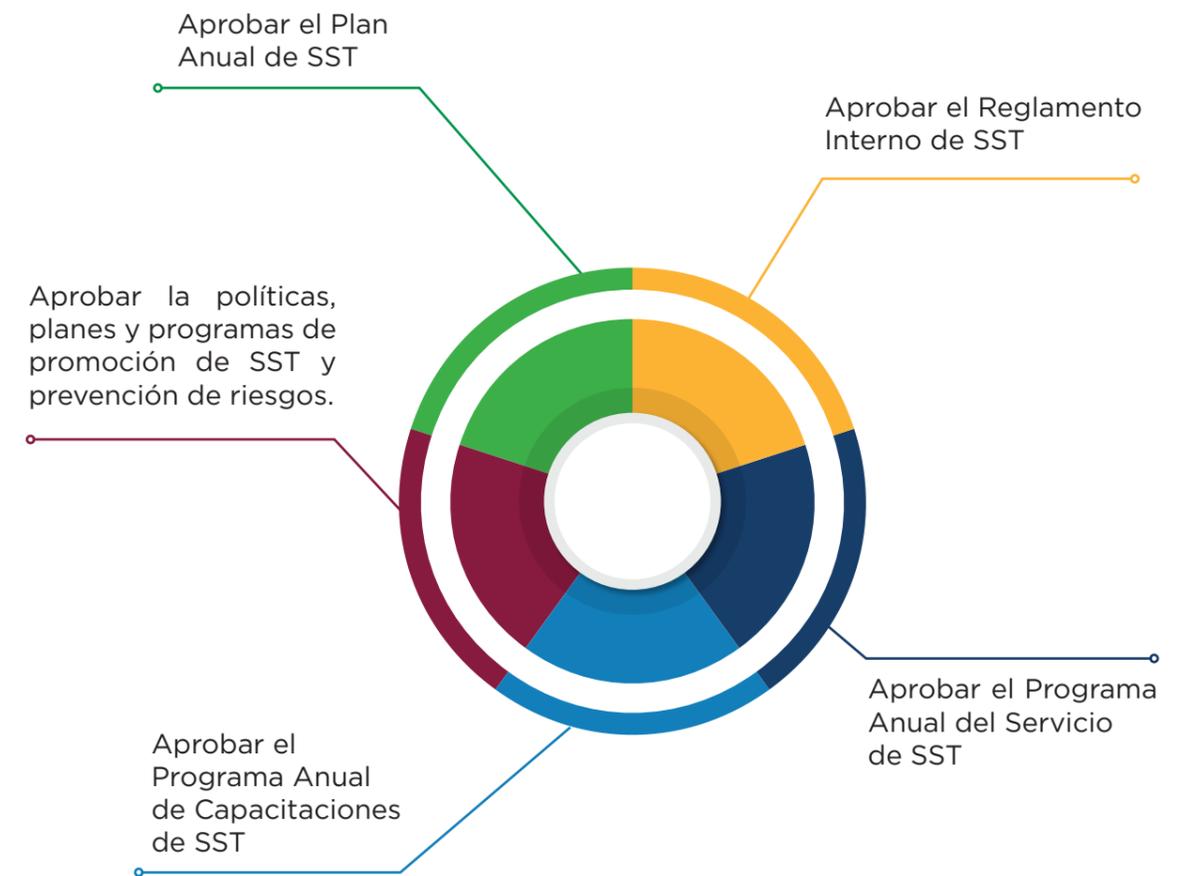
Promover que se cumpla la capacitación sobre prevención de riesgos laborales al inicio de la relación de trabajo.
- 

Brindar información a los trabajadores para que conozcan los reglamentos, instrucciones y demás documentos de prevención de los riesgos.
- 

Fomentar el compromiso, colaboración y participación activa de todos los trabajadores en el fomento de la prevención de los riesgos.

Los logros en materia de salud y seguridad en el trabajo durante el año 2020 fueron:

Gráfico 15. Logros del Comité de Salud y Seguridad en el Trabajo



Fuente: Elaboración propia

Gracias a las buenas prácticas de salud y seguridad, en el 2020 no se registró ningún accidente laboral. De otro lado, 20 de nuestros colaboradores llegaron a contraer el virus SARS-CoV-2. Sin embargo, Con el apoyo y seguimiento cercano de nuestro médico ocupacional, todos se recuperaron.

○ ÍNDICE GRI (GRI 102-55)

GRI Standards Disclosure	Número de página PDF	Parte omitida	Motivo de la omisión	Explicación de la omisión	ODS
GRI 102: Contenidos Generales 2016					
Perfil de la organización					
102-1 Nombre de la organización	14				
102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	15				
102-3 Ubicación de la sede	14				
102-4 Ubicación de las operaciones	14 y 26				
102-5 Propiedad y forma jurídica	14				
102-6 Mercados servidos	26				
102-7 Tamaño de la organización	26,47 y 69				
102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	69				
Estrategia					
102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	5				
Gobernanza					
102-18 Estructura de gobernanza	32				ODS5: Igualdad de género
Prácticas para la elaboración de informes					
102-40 Lista de grupos de interés	42				
102-42 Identificación y selección de grupos de interés	42				
102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés	42				
102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados	42				
102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	44				
102-46 Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	43				
102-47 Lista de los temas materiales	43				
102-48 Reexpresión de la información		1º informe			
102-49 Cambios en la elaboración de informes		1º informe			
102-50 Periodo objeto del informe		1º informe			
102-51 Fecha del último informe		1º informe			
102-52 Ciclo de elaboración de informes	4				
102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe	87				
102-55 Índice de contenidos GRI	80				

GRI Standards Disclosure	Número de página PDF	Parte omitida	Motivo de la omisión	Explicación de la omisión	ODS
Estándares temáticos					
Serie 200 (temas económicos)					
Desempeño económico					
GRI 103: Enfoque de Gestión					
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	45 y 47				
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	45 y 47				
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	45 y 47				
GRI 201: Desempeño económico 2016					
201-1 Valor económico directo generado y distribuido	45 y 47				
Presencia en el mercado					
GRI 103: Enfoque de Gestión					
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	69				
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	69				
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	69				
GRI 202: Presencia en el mercado 2016					
202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	69				ODS 5: Igualdad de género ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico
Impactos económicos indirectos					
GRI 103: Enfoque de Gestión					
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	60				
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	60				
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	60				
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016					

○ ÍNDICE GRI

(GRI 102-55)

GRI Standards Disclosure	Número de página PDF	Parte omitida	Motivo de la omisión	Explicación de la omisión	ODS
203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	60				
Prácticas de adquisición					
GRI 103: Enfoque de Gestión					
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	62				
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	62				
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	62				
GRI 204: Prácticas de adquisición 2016					
204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	62				
Anticorrupción					
GRI 103: Enfoque de Gestión					
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	36				
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	36				
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	36				
GRI 205: Anticorrupción 2016					
205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	36				
205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	36				
205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	36				
Serie 300 (temas ambientales)					
Energía					
GRI 103: Enfoque de Gestión					
ODS 6: Agua limpia y saneamiento ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres					

GRI Standards Disclosure	Número de página PDF	Parte omitida	Motivo de la omisión	Explicación de la omisión	ODS
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	53				
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	53				
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	53				
GRI 302: Energía 2016					
302-1 Consumo energético dentro de la organización	53				
Biodiversidad					
GRI 103: Enfoque de Gestión					
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	58				
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	58				
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	58				
GRI 304: Biodiversidad 2016					
304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	58				
304-3 Hábitats protegidos o restaurados	58				
304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UINC y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	58				
Efluentes y residuos					
GRI 103: Enfoque de Gestión					
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	55				

○ ÍNDICE GRI

(GRI 102-55)

GRI Standards Disclosure	Número de página PDF	Parte omitida	Motivo de la omisión	Explicación de la omisión	ODS
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	55				
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	55				
GRI 306: Efluentes y residuos 2016					
306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino	55				
306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	55				
Cumplimiento ambiental					
GRI 103: Enfoque de Gestión					
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	52				
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	52				
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	52				
GRI 307: Cumplimiento ambiental 2016					
307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	52				
Serie 400 (temas sociales)					
Empleo					
GRI 103: Enfoque de Gestión					
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	69				
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	69				
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	69				
GRI 401: Empleo 2016					
401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	69				

GRI Standards Disclosure	Número de página PDF	Parte omitida	Motivo de la omisión	Explicación de la omisión	ODS
Salud y seguridad en el trabajo					
GRI 103: Enfoque de Gestión					
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	74,78				
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	74,78				
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	74,78				
GRI 403: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO 2018					
403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	74				
403-4 Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos	78				
Formación y enseñanza					
GRI 103: Enfoque de Gestión					
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	72				
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	72				
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	72				
GRI 404: Formación y enseñanza 2016					
404-1 Media de horas de formación al año por empleado	72				
Diversidad e igualdad de oportunidades					
GRI 103: Enfoque de Gestión					
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	70				
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	70				
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	70				
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016					
405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	70				

○ ÍNDICE GRI

(GRI 102-55)

GRI Standards Disclosure	Número de página PDF	Parte omitida	Motivo de la omisión	Explicación de la omisión	ODS
No discriminación					
GRI 103: Enfoque de Gestión					
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	70				
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	70				
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	70				
GRI 406: No discriminación 2016					
406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	70				
Comunidades locales					
GRI 103: Enfoque de Gestión					
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	60				
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	60				
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	60				
GRI 413: Comunidades locales 2016					
413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	60				

WWW.AMSAC.PE



PROLONGACIÓN PEDRO MIOTTA 421.
SAN JUAN DE MIRAFLORES, LIMA, LIMA - PERÚ

(511) 2049000